



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Secretaría de Protección Civil
Dirección General

FORMATO

PC - 02

Solicitud de autorización del Programa Interno de Protección Civil

*México, D. F. a _____ de _____ del 20_____.

Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación Administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales
"Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Registro, control y seguimiento de solicitudes de trámites ante Ventanilla Única, el cual tiene su fundamento en el artículo 39 fracción LXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; el artículo 124 fracción XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; los artículos 7 fracción XLIV, 86, 88, 92 de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal; los artículos 46, 47, 48 y 50 de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal; el Acuerdo por el que se establecen procedimientos únicos para la atención de trámites y servicios; el Acuerdo por el que se establecen las atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales; y el Manual de trámites y servicios al público del Distrito Federal, cuya finalidad es dar curso a las solicitudes que ingresan a la ventanilla única delegacional hasta su resolución final., y podrán ser transmitidos a la CDHDF, CGDF, ASCM, INFODF y a los demás órganos jurisdiccionales en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar los requisitos del trámite correspondiente para solicitar la autorización del Programa interno de protección civil ante la Delegación Tlalpan. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de datos personales es el Mtro. Silverio Chávez López Coordinador de Ventanilla Única Delegacional, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública ubicada en la Plaza de la Constitución N°1, planta baja. Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación. Tlalpan, México, Distrito Federal.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx

FAVOR DE LEER LA LEYENDA DE PRIVACIDAD ANTES DE SER LLENADO EL FORMATO.

***DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre*	*	*	*
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	

Domicilio para oír y recibir notificaciones*

*	*	*	*	*
Calle	Nº exterior	Nº interior	Colonia	Delegación o Municipio

*	*		
C. P.	Entidad	Teléfono	Correo Electrónico

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Datos del representante legal (en su caso)

*	*	*
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

*Documento con el que acredita su personalidad:

FUNDAMENTO JURÍDICO

1. Ley del Sistema de Protección Civil para el Distrito Federal.- Artículos 3 fracción XXIII, 42, 45, 46, 47, 48, 50 y 51.
2. Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.- Artículo 4 fracción VII y X, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31

** Para ser llenado por el responsable del trámite:*

REQUISITOS	Original*	Copia*
1.* Formato debidamente formulado con los siguientes documentos (original y copia simple):		
2. *Carta de responsabilidad formulada por la empresa y/o de corresponsabilidad expedida por Terceros Acreditados (empresas capacitadoras, de consultoría y estudio de riesgo vulnerabilidad e instructores profesionales independientes) que tengan registro ante la Dirección General de Protección Civil del D. F. El padrón de Terceros Acreditados puede ser consultado en la página Web del Gobierno del Distrito Federal: www.df.gob.mx , o gratuitamente en las instalaciones de la Dirección General de Protección Civil.		
3*. Lineamientos de capacitación		
Tratándose de empresas de mediano y alto riesgo deberán presentar además		
4.* Póliza de seguro vigente de cobertura amplia de responsabilidad civil y daños a terceros.		
5.* Acreditar los términos de referencia en materia de protección civil.		

Presentó los originales y copia para cotejo, solicitando la devolución de originales

***Interesado o Representante Legal**

* _____
Firma

Recibió

Nombre: _____

Cargo: _____

Delegación o dependencia

Firma: _____

Sello de Recepción